

REMACOR SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE REMACOR S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2017.

Página

En la ciudad de Quito a los veinte y cuatro días de marzo de 2017, a las diez horas en las oficinas administrativas de la empresa, ubicadas en la Avenida Galo Plaza Lasso N52-51 y Capitán Ramón Borja, se reúnen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Remacor S.A., integrado por los señores: Ec. José Malo Donoso, propietario de 4.992 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; señorita Martha Malo Donoso, propietaria de 4 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; Ing. Manuel Andrés Malo Viver, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una y sr. Felipe Cordero Borrero, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una

Preside la junta el señor Ec. José Malo Donoso, y actúa como secretario el Gerente sr. José Lándazuri Witt.

El señor Ec. José Malo Donoso consulta a los asistentes si desean instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas al amparo de las disposiciones del artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer los informes presentados por los Administradores y Comisario, correspondientes al ejercicio 2016.
- 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2016.

Conocido el orden del día propuesto, los accionistas lo aceptan por unanimidad, el señor Ec. José Malo Donoso, una vez aprobado el orden del día, antes de declarar su instalación solicita a los asistentes que los documentos que se lean y analicen en la presente reunión no se transcriban en el acta que se preparará al final, sino que pasen a formar parte en calidad de anexos del acta.

Los accionistas consideran apropiada la propuesta y la aprueban al igual que el Orden del Día por lo que el Presidente declara instalada La Junta Universal de Accionistas, disponiendo que de inmediato se pase a conocer los temas del orden del día aprobado.

- 1) Conocer los informes presentados por los Administradores y Comisario correspondientes al ejercicio 2016 y dictar las resoluciones correspondientes.**

El señor José Landázuri W, Gerente General de la empresa menciona que los informes de Gerencia y del Comisario fueron oportunamente puestos a disposición de los señores accionistas conforme dispone la Ley de Compañías y por tanto son de conocimiento de los mismos.

El Presidente, dispone la lectura del informe presentado por la Gerencia, luego de lo cual se procede al análisis de su contenido para posteriormente atender las distintas inquietudes y preguntas formuladas por los señores accionistas, las mismas que son debidamente atendidas y aceptadas por los señores accionistas. Una vez realizado este análisis y discusión, la Presidencia dispone se somete a votación el informe de la Gerencia, el mismo que es aceptado y aprobado por unanimidad.

REMACOR SOCIEDAD ANÓNIMA

Página

A continuación siguiendo igual procedimiento de análisis se conoce el informe presentado por el Comisario Ec, Gustavo Montenegro Zaldumbide, disponiendo que luego de su lectura y conocimiento pase a formar parte de la documentación de la presente acta de Junta General y sin observaciones se lo presente ante la Superintendencia de Compañías conforme dispone la ley.

2) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2016

El señor Ec. José Malo Donoso, manifiesta que con antelación a la reunión de esta Junta General, se puso en conocimiento de los señores accionistas los Estados Financieros para su revisión, por lo cual dispone continuar con el análisis pormenorizado de los resultados presentados en lo mencionados Estados Financiero correspondientes al ejercicio económico 2016, en los cuales se ha observado las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en relación con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo cual se los somete a votación para conocer si existe conformidad y aceptación de los resultados presentados en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, obteniendo la aprobación sin reparos

Una vez que se ha tratado los puntos establecidos en el Orden del Día, el Presidente solicita un receso a fin de elaborar el acta correspondiente.

Luego de transcurridos treinta minutos, se reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, procediéndose a dar lectura a este documento, el mismo que se aprueba por los accionistas asistentes sin cambio o modificación alguna, para constancia y en ratificación a lo acordado firman en unidad de acto.



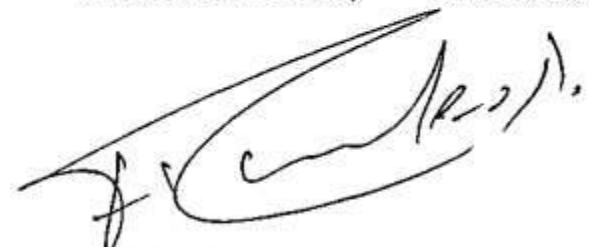
Ec. José Malo Donoso,



Srta. Martha Malo Donoso,



Sr. Ing. Manuel Andrés Malo Viver,



Sr. Felipe Cordero Borrero



Sr. José Landázuri Witt

SECRETARIO

REMACOR SOCIEDAD ANÓNIMA
